

Página 16800 14 de febrero de 2022 Núm. 305

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MOTIVOS QUE HAN LLEVADO A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO CON LA EMPRESA AMBUIBÉRICA, S.L., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4100-0185]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0185, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a motivos que han llevado a la prórroga del contrato del servicio de transporte sanitario con la empresa Ambuibérica, S.L.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0185]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación.

¿Cuáles son los motivos que han llevado a la Consejería de Sanidad a prorrogar el contrato del servicio de transporte sanitario con la empresa Ambuibérica?

En Santander, a 3 de febrero de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."